CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA/Ser.G

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS CP/CSH-2117/22 rev. 4

24 marzo 2022

COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA Original: inglés

PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL 27.° PERÍODO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA (2021-2022) Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA PARA PROMOVER LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

(Aprobado por la Comisión el 24 de marzo de 2022)

PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL 27.° PERÍODO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA (2021-2022) Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA PARA PROMOVER LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

(Aprobado por la Comisión el 24 de marzo de 2022)

1. INTRODUCCIÓN

En su sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2021, el Consejo Permanente instaló la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) para el período 2021-2022. El presente plan de trabajo contiene las actividades que la Comisión llevará a cabo para hacer el seguimiento institucional a los temas asignados y negociar el proyecto de resolución ómnibus que habrá de ser elevado al próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

El calendario incluye cuatro reuniones celebradas en el marco de la CSH por encargo de la Asamblea General, así como 16 reuniones ordinarias para tratar los temas asignados a la Comisión y dos reuniones de todo el día dedicadas exclusivamente a la consideración formal del proyecto de resolución.

En virtud de lo establecido en las resoluciones [CP/RES. 1150 (2280/20)](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_20/cp42232s03.docx) y [CP/RES. 1187 (2350/21)](https://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_21/cp45268s03.docx), las reuniones de la Comisión continuarán de manera virtual hasta tanto haya condiciones óptimas para reunirse de forma presencial.

1. AUTORIDADES

En su sesión ordinaria del 19 de enero de 2022, el Consejo Permanente eligió al Embajador Anthony Phillips-Spencer, Representante Permanente de Trinidad y Tobago ante la OEA, para ocupar la Presidencia de esta Comisión para el período 2021-2022.

En esa oportunidad, el Consejo Permanente eligió también a la Embajadora Luz Elena Baños Rivas, Representante Permanente de México, para ocupar la Primera Vicepresidencia. Posteriormente, en su sesión del 10 de febrero de 2022 la Comisión eligió a los señores Marco Ponce Villacis, Representante Alterno de Ecuador, y Kennedy Obed Reyes Lazo, Representante Alterno de El Salvador, como Segundo y Tercer Vicepresidentes, respectivamente.

1. MANDATOS

De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento del Consejo Permanente, la CSH tiene las funciones de estudiar y formular recomendaciones al Consejo Permanente sobre los temas de seguridad hemisférica que le encomiende el Consejo Permanente o la Asamblea General por su intermedio, en especial con el propósito de promover la cooperación en este sector.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 de su Reglamento, el Consejo Permanente encargó a la CSH el siguiente mandato:

* 1. Del quincuagésimo primer período ordinario de sesiones, año 2021 [[1]](#footnote-2)

1. Seguimiento a la implementación de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21), “Promoción de la seguridad hemisférica: Un enfoque multidimensional”
2. Cabe hacer notar también que en la resolución AG/RES. 2979 (LI-O/21) se encomienda a la CSH que se coordine con el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral para que supervise el cumplimiento de los mandatos encomendados a la Secretaría General para la plena implementación de todas las recomendaciones contenidas en el documento CIDI/CPD/doc.200/20 rev. 3, sobre las herramientas y entidades del sistema interamericano en materia de gestión de desastres, en especial, la realización de una base de datos del hemisferio occidental.
   1. De la Carta de la Organización de los Estados Americanos
3. Presentación por los Estados Miembros de las observaciones y recomendaciones acerca de los siguientes informes anuales de los órganos, organismos y entidades de la Organización (artículo 91f de la Carta de la Organización de los Estados Americanos):
4. Junta Interamericana de Defensa (JID)
5. Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)
6. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
   1. Otros mandatos vigentes
7. Mandatos vigentes correspondientes al pilar de seguridad hemisférica
   * 1. Mandatos emanados de la aplicación del primer criterio de la Metodología para la Priorización de Mandatos, anexo I de la resolución [CP/RES. 1061/16](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_16/cp35792s04.doc)
8. Mandatos A, A/B y A/C contenidos en el documento [GT/VE-3/15 rev. 1](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_15/cp35061s02.doc), anexo III de la resolución [CP/RES. 1061 (2063/16)](http://scm.oas.org/doc_public/englsih/hist_16/cp35792s04.doc)
9. METODOLOGÍA

La siguiente metodología busca optimizar el trabajo de la Comisión, dar el mejor uso a los recursos asignados y continuar con las buenas prácticas de años anteriores:

* 1. Preparación de eventos en relación con los mandatos de la CSH

Durante el período 2021-2022 se programarán los siguientes eventos[[2]](#footnote-3):

* + 1. Reunión de la CSH sobre el liderazgo de la mujer en la seguridad hemisférica: 10 de marzo de 2022
    2. Reunión de la CSH sobre preocupaciones en materia de seguridad de los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA): fecha propuesta 5 de mayo de 2022 (fecha tentativa)
    3. Reunión de la CSH sobre preocupaciones especiales en materia de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe: fecha propuesta 19 de mayo de 2022
    4. Reunión de la CSH sobre seguridad y defensa cibernéticas: fecha propuesta 16 de junio de 2022
    5. Reunión de la CSH sobre resiliencia ante desastres e implicaciones del cambio climático en la seguridad: fecha propuesta 14 de julio de 2022
    6. Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA-VIII) El Salvador: 24 y 25 de octubre de 2022
    7. Reunión de Puntos de Contacto Nacionales en materia de delincuencia organizada transnacional: segundo semestre de 2022

Los preparativos de la MISPA-VIII estarán a cargo del grupo de trabajo que fue establecido con ese fin.

En lo referente a los tres eventos restantes, la Presidencia solicita los buenos oficios de las delegaciones que deseen presentar sugerencias para los proyectos de temario de dichos eventos, a fin de enviarlas a la Secretaría de la Comisión con suficiente antelación. La Presidencia agradece a las distinguidas delegaciones que incluyan en sus propuestas sugerencias tanto para los temas que se han de abordar en cada evento como para los panelistas que habrán de invitarse, en el entendido de que la CSH no se hará responsable de sufragar los gastos en que estos incurran para participar en tales sesiones.

Sobre la base de las sugerencias y observaciones que se reciban, la Presidencia preparará el proyecto de temario para cada uno de dichos eventos, y lo someterá a la consideración de la CAJP para su aprobación.

* 1. Seguimiento de temas encomendados por mandato

En el calendario adjunto se indican las reuniones programadas y los temas que se tratarán en cada una. Los proyectos de orden del día de cada reunión serán preparados por la Presidencia, con el apoyo de las Vicepresidencias, teniendo en cuenta las sugerencias que tengan a bien realizar las delegaciones.

Según se estime necesario, la Presidencia solicitará a la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM), cuando corresponda, la presentación de información pertinente sobre los antecedentes, el estado y planes con respecto a dichos temas, a fin de facilitar su consideración por las delegaciones.

Siguiendo la práctica de años anteriores, los temas incluidos en el calendario de reuniones están organizados en las ocho áreas temáticas indicadas en la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21):

1. Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el Hemisferio
2. Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación
3. Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa
4. Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito
5. Delincuencia organizada transnacional
6. Preocupaciones y desafíos en materia de seguridad regionales y especializados
7. Respuesta a desastres y protección de la infraestructura crítica
8. Instituciones e instrumentos interamericanos
   1. Negociación del proyecto de resolución ómnibus

Tomando en cuenta las buenas prácticas y la experiencia de negociación virtual de los períodos anteriores, la Presidencia trabajará con las Vicepresidencias a fin de presentar, en la sesión del 7 de abril de 2021, una propuesta de metodología para organizar y simplificar la negociación de las propuestas de textos.

Es la intención de esta Presidencia seguir el mismo proceso que el empleado por la CSH durante las negociaciones virtuales anteriores. En este sentido, solicita el acuerdo de las delegaciones a fin de proceder de la siguiente manera:

* La Presidencia presentará el primer borrador del proyecto de resolución ómnibus en la segunda sesión de la CSH, programada para julio (14 de julio).
* Una vez distribuido el primer borrador del proyecto de resolución, se solicitará a las delegaciones que envíen, antes del 14 de agosto de 2022:
  + sus comentarios o propuestas de modificaciones a los párrafos contenidos en el proyecto de resolución, para identificar aquellos párrafos sobre los que exista consenso, y
  + los párrafos nuevos que deseen presentar.
* La Presidencia elaborará una versión revisada que incluirá:
  + los párrafos del proyecto de la Presidencia sobre los cuales, en principio, exista consenso;
  + los párrafos del proyecto de la Presidencia con propuestas de modificación de algunas delegaciones, y
  + los nuevos párrafos que presenten las delegaciones.
* La versión revisada del proyecto de resolución será distribuida el 22 de agosto y considerada en la sesión programada para el 1 de septiembre.
* Una vez iniciado el proceso de negociación, la Presidencia someterá primero a consideración de las delegaciones, para su aprobación, los párrafos que en principio gozan de consenso. Posteriormente, se considerarán los párrafos con propuestas de modificaciones y luego los párrafos nuevos enviados por las delegaciones.

Asimismo, la Presidencia solicitará a las distinguidas delegaciones proponentes que lideren consultas informales como mecanismo para obtener el consenso sobre los párrafos propuestos, de preferencia antes de considerarlos en las sesiones de la Comisión.

A fin de utilizar mejor los recursos asignados a la Comisión, el mes de septiembre se reservará para la consideración formal del proyecto de resolución. Con este fin, el programa contiene dos reuniones de medio día y dos reuniones de todo el día[[3]](#footnote-4).

Con respecto a la extensión del proyecto de resolución, se pretende proceder según lo acordado el año pasado e incluir un máximo de:

* seis párrafos preambulares [número de párrafos en las resoluciones AG/RES. 2950 (L-O/20) y AG/RES. 2970 (LI-O/21)];
* tres párrafos dispositivos y un párrafo con mandatos para la Secretaría General (un chapeau y tres incisos con mandatos específicos), por cada uno de los 24 temas que habrán de ser incluidos en el proyecto de resolución; y
* ocho párrafos por cada una de las entidades interamericanas (CICAD, CICTE y JID), lo cual incluye un párrafo con mandatos para la Secretaría General (un chapeau e incisos con mandatos específicos).

De esta forma, el proyecto de resolución tendría un máximo de 130 párrafos, distribuidos como sigue: seis párrafos preambulares, 96 párrafos dispositivos, 24 párrafos dedicados a las entidades y un máximo de cuatro párrafos de naturaleza general (uno de ellos para reafirmar los mandatos y tres para seguimiento).

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Este plan de trabajo y calendario servirá como marco general para las actividades que la Comisión llevará a cabo durante su 27.° período (2021-2022), y se le podrán incorporar las modificaciones y actualizaciones que se requieran durante el avance de las labores encomendadas, con el fin de asegurar resultados óptimos e integrales.

| ANEXO. CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2021-2022[[4]](#footnote-5) | |
| --- | --- |
| ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA | OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA EN MATERIA DE SEGURIDAD |
| 2022 | 2022 |
| Jueves, 10 de febrero (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)   * Elecciones de la Segunda y Tercera Vicepresidencias de la CSH * Presentación del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades para el 27.° período de la CSH (2021-2022)   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA)   + Consideración del proyecto de resolución “Lugar y fecha de la Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas(MISPA-VIII)” (párrafo 22)[[5]](#footnote-6)   *Información sobre instituciones e instrumentos interamericanos*   * Presentación a cargo de la Junta Interamericana de Defensa sobre:   + Examen y perspectivas de apoyo para los Estados Miembros (párrafo 93)   + Programa de actividades para conmemorar el 80 aniversario de la JID (párrafo 94)   + Oportunidades para aportaciones voluntarias a la CID (párrafo 100) | 10 y 11 de febrero: MECODEX Ejercicio de respuesta a desastres (párrafo 97) |
| Jueves, 24 de febrero (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * Medidas de fomento de la confianza y la seguridad en las Américas (MFCS)   + Presentación a cargo de la SSM y la JID sobre los avances en la implementación de los mandatos previstos en los párrafos 19 y 96(c) con respecto a la base de datos interamericana de MFCS de la OEA   + Diálogo sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 21 con respecto a la posibilidad de “la realización de consultas y visitas de intercambio entre la OEA y la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, a fin de promover la implementación regional e internacional de MFCS”   *Preocupaciones y desafíos en materia de seguridad regionales y especializados*   * Preocupaciones especiales en materia de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe   + Presentación a cargo de la SSM sobre los avances en la implementación del mandato previsto en el párrafo 60 con respecto a la elaboración del plan que se presentará a fines del primer trimestre de 2022   *Información sobre instituciones e instrumentos interamericanos*   * Presentación del plan de actividades de la SSM (párrafo 112) * Presentación del plan de trabajo de la Junta Interamericana de Defensa [párrafo 5 de la resolución AG/RES. 2631 (XLI-O/11)] * Consideración del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades de la CSH 2021-2022 |  |
|  | Martes, 8 de marzo (11:00 a. m. - 12:30 p. m.) Seminario web para debatir sobre el “Impacto del tráfico ilícito de armas de fuego en las Américas” |
| Jueves, 10 de marzo (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  *Reunión extraordinaria sobre la mujer en el ámbito de la seguridad y la defensa[[6]](#footnote-7)*   * Palabras de apertura a cargo de la Embajadora Luz Elena Baños Rivas, Vicepresidenta de la CSH * Panel: “Trabajo y contribución de la mujer a la agenda en materia de defensa y seguridad del Hemisferio”   + El problema mundial de las drogas (experta por definir)   + Lucha contra el terrorismo: Alison August Treppel, Secretaria Ejecutiva del CICTE (por confirmar)   + Seguridad pública (experta por definir)   + Trata de personas (experta por definir)   + Seguridad cibernética (experta por definir)   + Defensa (experta por definir) * Perspectiva de género en la labor de la Secretaría de Seguridad Multidimensional y la Junta Interamericana de Defensa   + Presentación a cargo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas   + Presentación a cargo del Comité Interamericano contra el Terrorismo   + Presentación a cargo de la Junta Interamericana de Defensa   + Presentación a cargo del Departamento de Seguridad Púbica   + Presentación a cargo del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional * Intervenciones de los Estados Miembros * Palabras de clausura a cargo del Embajador Anthony Phillips Spencer, Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica |  |
| Jueves, 24 de marzo (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  *Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación*   * Desarme y no proliferación en el Hemisferio   + Presentación a cargo de la Secretaría Ejecutiva del CICTE sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 9 y 10   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA)   + Informe de la SSM sobre el apoyo brindado a los Estados Miembros para la implementación de las Recomendaciones de Quito [párrafo 27 de la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20)] * Información y conocimiento en materia de seguridad multidimensional   + Informe de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 27 al 29   + Presentación sobre estadísticas de delincuencia (oradores por determinarse) * Mejorar la coordinación para el fortalecimiento de la seguridad pública en las Américas   + Diálogo entre los Estados Miembros sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 37 con respecto a la solicitud de que se convoque una sesión conjunta de MISPA y REMJA   *Preocupaciones y desafíos en materia de seguridad regionales y especializados*   * Preocupaciones especiales en materia de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe   + Presentación a cargo de la SSM sobre el plan para dar un seguimiento apropiado de la implementación de los mandatos en materia de seguridad aprobados por la Asamblea General que no se hayan cumplido (párrafo 60), que debe presentarse antes de que concluya el primer trimestre de 2022   + Presentación de información actualizada a cargo de la Secretaría General sobre los avances en la implementación del mandato previsto en el párrafo 61 con respecto a las recomendaciones de políticas que deben elaborarse antes de que concluya el segundo trimestre de 2022   *Respuesta ante desastres y protección de infraestructura crítica*   * Informe e inicio, por parte del CICTE y del DSP, del proceso para la elaboración del Modelo de Estrategia Nacional sobre Protección de Infraestructuras Críticas contra todos los peligros (párrafo 66) * Consideración del proyecto de resolución sobre el 80 aniversario de la JID * Consideración del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades de la CSH 2021-2022 | Jueves, 24 de marzo (2:30 p. m. - 4:30 p. m.) Reunión preparatoria para la Segunda Conferencia de Estados Partes de la CITAAC |
|  | 30 y 31 de marzo: Reunión preparatoria de la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (XV CMDA), formato virtual |
|  | De abril a junio: Reflexiones históricas de la JID (párrafo 94) |
|  | Martes, 5 de abril (11:00 a. m.- 12:30 p. m.) Mesa redonda en formato virtual sobre el combate al tráfico de armas de fuego |
| Jueves, 7 de abril (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA)   + Presentación a cargo de la Secretaría Pro Témpore de CIFTA   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 73 a 75 * Asistencia técnica y cooperación para la implementación del “Curso de acción 2018-2022” para el funcionamiento y la aplicación de la CIFTA (párrafo 73) * Cuestionario sobre la implementación y efectividad de la CIFTA (párrafo 74) * Estudio hemisférico sobre el tráfico ilícito de armas de fuego y municiones (párrafo 75)   *Delincuencia organizada transnacional*   * Tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en el párrafo 52, conforme a lo dispuesto en la CIFTA   *Otros temas*   * Programas y proyectos de la SSM   + Presentación a cargo de la SE/CICTE sobre el inicio del Programa de Protección de la Aviación Civil * Presentación a cargo de la JID de información actualizada sobre la situación en Ucrania * Presentación de la propuesta de metodología para la negociación del proyecto de resolución ómnibus | Jueves, 7 de abril (2:30 p. m. - 4:30 p. m.) Reunión preparatoria para la Segunda Conferencia de Estados Partes de la CITAAC |
|  | Martes, 19 de abril: Segunda Conferencia de Estados Partes de la CITAAC (párrafo 79) |
| Jueves, 21 de abril (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  *Delincuencia organizada transnacional*   * Lucha contra la delincuencia organizada transnacional   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos contenidos en los párrafos 44(b) y 45   + Diálogo sobre el fortalecimiento de mecanismos de cooperación interinstitucional para la protección del espacio aéreo con el fin contrarrestar y disuadir el tráfico aéreo de sustancias sujetas a fiscalización (párrafo 46) * Oradores por confirmar * Esfuerzos para combatir la trata de personas en el Hemisferio   + Presentaciones sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 47(c), 47(f), 49 y 50 * Presentación a cargo de la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Trata de Personas * Presentación a cargo de la Presidencia del GELAVEX * Presentación a cargo de la SSM.   *Preocupaciones y desafíos en materia de seguridad regionales y especializados*   * Diálogo sobre el problema de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR) (párrafo 53)[[7]](#footnote-8)   + Oradores por confirmar * Consideración de la metodología propuesta para la negociación del proyecto de resolución ómnibus |  |
|  | 28 de abril: Conferencia Mujeres, paz y seguridad 2022 (párrafo 98) |
| Jueves, 5 de mayo (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  *Preocupaciones y desafíos en materia de seguridad regionales y especializados*[[8]](#footnote-9)   * Reunión sobre preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) |  |
|  | 11 de mayo: Taller Medidas de fomento de la confianza y la seguridad (párrafo 96) |
|  | 17 y 18 de mayo: 52 reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), en formato virtual |
| Jueves, 26 de mayo (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)[[9]](#footnote-10)  *Preocupaciones y desafíos en materia de seguridad regionales y especializados*[[10]](#footnote-11)   * Reunión sobre preocupaciones especiales en materia de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe (*orden del día pendiente*) |  |
| Jueves, 2 de junio (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)   + Conmemoración del Día Interamericano contra el Terrorismo [párrafo 140 de la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20)] * Oradores por confirmar   + Presentación a cargo de la SE/CICTE sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 90 con respecto a la asistencia legislativa y técnica y capacitación brindadas a los Estados Miembros * Convención Interamericana contra el Terrorismo   + Diálogo sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 82 con respecto a la primera reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra el Terrorismo |  |
|  | 8 de junio: Conferencia Amenazas emergentes (párrafo 98) |
| Jueves, 16 de junio (10:00 a. m. - 1:00 p. m.) *(fecha tentativa)*  *Reunión especial sobre seguridad y defensa cibernéticas*[[11]](#footnote-12)   * + Párrafos 40 a 43, 81, 85 a 88 y 98 (*orden del día pendiente*) | 15 y 16 de junio: Conferencia sobre seguridad y protección marítima (párrafo 94) |
| Jueves, 30 de junio (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)[[12]](#footnote-13)  *Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación*   * Las Américas como zona libre de minas terrestres antipersonal   + Presentación a cargo del Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal (AICMA) y de la JID sobre la implementación de los mandatos contenidos en los párrafos 13, 14 y 96(b)   *Esfuerzos para combatir la trata de personas en el Hemisferio*   * Presentación a cargo de la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Trata de Personas sobre acciones emprendidas y siguientes pasos (párrafos 47 al 50)   *Preocupaciones y desafíos en materia de seguridad regionales y especializados*   * Preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)   + Presentación a cargo de la SSM y la JID sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 54   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos dispuestos en los párrafos 55 y 56   + Preparativos para la reunión especial *(fecha tentativa: 16 de junio de 2022)* * Preocupaciones especiales en materia de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe   + Preparativos para la reunión especial *(fecha tentativa: 30 de junio de 2022)* * Implicaciones del cambio climático para la seguridad   + Presentación a cargo de la SSM del informe sobre las actividades realizadas en colaboración con los Estados Miembros para abordar las implicaciones del cambio climático en materia la seguridad (párrafo 64)   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)   + Presentación a cargo de la SE/CICAD sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 107 |  |
| Jueves, 7 de julio (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  *Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el hemisferio*   * Declaración sobre Seguridad en las Américas   + Diálogo sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 2 * Seguridad sostenible   + Diálogo sobre: * seguridad ciudadana (párrafo 5) * objetivos comunes y principios interamericanos (párrafo 20) * factores y situaciones de inseguridad que podrían ser agravados por el cambio climático (párrafo 63c) * promoción de la resiliencia frente a los desastres (párrafo 68) * Efectos de la pandemia de COVID-19 en la seguridad hemisférica   + Presentación del documento sobre las buenas prácticas y los desafíos que supone afrontar una pandemia desde la perspectiva de seguridad (párrafo 3) |  |
| Jueves, 14 de julio (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  *Preocupaciones y desafíos en materia de seguridad regionales y especializados*   * Implicaciones del cambio climático para la seguridad   + Diálogo sobre el intercambio de conocimientos y mejores prácticas sobre las actividades realizadas para abordar el tema (párrafo 62) * Oradores por confirmar   + Presentación a cargo de la SSM, SEDI y la JID sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 63(a) y 63(b)   *Respuesta ante desastres y protección de infraestructura crítica*   * Presentación a cargo de la SSM sobre los avances en la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 66 y 67   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Junta Interamericana de Defensa (JID)   + Presentación a cargo de la JID sobre la implementación de los mandatos dispuestos en el párrafo 97 * Presentación del primer borrador del proyecto de resolución |  |
| Jueves, 21 de julio (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito   * Prevención de la violencia y el delito   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos dispuestos en el párrafo 25   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 26 con respecto al papel de las empresas militares y de seguridad privadas (EMSP) y los desafíos que los Estados enfrentan en el contexto de la participación e integración de las EMSP en la seguridad pública en el Hemisferio * Promoción de la cooperación policial   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos dispuestos en los párrafos 30, 31 y 33 * Apoyo al fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas policiales mediante la implementación y certificación en gestión de calidad de los procesos policiales (párrafo 30) * Avances en las actividades de la Plataforma Virtual de REDPPOL (párrafo 31) * Avances alcanzados entre AMERIPOL y la SSM en lo referente a la provisión de asistencia técnica, estudios y expertos en material policial en comisión de servicio en la OEA (párrafo 33) * Mejorar la coordinación para el fortalecimiento de la seguridad pública en las Américas   + Presentación a cargo de la SSM y la Secretaría de Asuntos Jurídicos sobre las actividades llevadas a cabo para fortalecer la coordinación entre ambas secretarías en lo referente a la implementación de las recomendaciones de los procesos de MISPA y REMJA (párrafo 38) |  |
|  | 25 al 29 de julio: XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (XV CMDA), Brasilia (Brasil) |
|  | 17 de agosto: Conferencia sobre la gestión y el control de los arsenales, municiones y explosivos (párrafo 96) |
|  | Septiembre-octubre (por confirmar): Conferencia El papel de la JID en el sistema Interamericano (párrafo 94) |
| Jueves, 1 de septiembre (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)  *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CDMA)   + Presentación de los resultados de la XV CDMA (párrafo 16)   + Presentación a cargo de la JID sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 17 * Informes anuales, artículo 91(f) de la Carta de la Organización de los Estados Americanos   + Junta Interamericana de Defensa   + Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)   + Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) * Informe sobre los resultados de la reunión de Estados Partes del Convenio sobre Cooperación para la Supresión del Tráfico Ilícito Marítimo y Aéreo de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas en el área del Caribe (Convenio de San José) (párrafo 70) * Consideración del primer borrador revisado del proyecto de resolución ómnibus |  |
| Jueves, 8 de septiembre (10:00 a. m. - 1:00 p. m.)   * Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General |  |
| Martes, 13 de septiembre (10:00 a. m. - 5:30 p. m.) *(Reunión todo el día)*   * Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General |  |
| Jueves, 15 de septiembre (10:00 a. m. - 5:30 p. m.) *(Reunión todo el día)*   * Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General |  |
|  | Octubre/noviembre (por confirmar): Conferencia Perspectivas de la OTAN y de la Unión Europea (párrafo 94) |
|  | 5 de octubre: Conferencia sobre desminado humanitario (párrafo 96) |
|  | 18 y 19 de octubre: Conferencia sobre defensa cibernética en el hemisferio occidental 2022 (párrafo 98) |
| Lunes y martes, 24 y 25 de octubre, San Salvador (El Salvador)   * VIII Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública en las Américas (MISPA-VIII) (párrafo 22) |  |
|  | 30 de noviembre: Seminario sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario para las Fuerzas Armadas en el hemisferio occidental (párrafo 98) |

RESUMEN DE REUNIONES PROGRAMADAS HASTA SEPTIEMBRE DE 2022

|  |  |
| --- | --- |
|  | 2022 |
| FEBRERO |  |
| 10 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 24 | * Reunión ordinaria de la CSH |
|  |  |
| MARZO |  |
| 8 | * *Seminario web para debatir sobre el “Impacto del tráfico ilícito de armas de fuego en las Américas”* |
| 10 | * Reunión sobre la mujer en el ámbito de la seguridad |
| 24 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 24 (p. m.) | * *Reunión preparatoria para la Segunda Conferencia de Estados Partes de la CITAAC* |
| 28 al 31 | * *Reunión preparatoria de la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (XV CMDA), formato virtual* |
| ABRIL |  |
| 5 | * *Mesa redonda en formato virtual sobre “Lavado de activos y el combate al tráfico de armas de fuego”* |
| 7 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 7 (p. m.) | * *Reunión preparatoria para la Segunda Conferencia de Estados Partes de la CITAAC* |
| 19 | * *Segunda Conferencia de Estados Partes de la CITAAC* |
| 21 | * Reunión ordinaria de la CSH |
|  |  |
| MAYO |  |
| 5 | * *Reunión sobre preocupaciones en materia de seguridad de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana* (SICA) (nueva fecha propuesta) |
| 19 | * Reunión sobre las preocupaciones especiales en materia de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe (nueva fecha propuesta) |
|  |  |
| JUNIO |  |
| 2 | * Reunión ordinaria de la CSH (Conmemoración del Día Interamericano contra el Terrorismo) |
| 16 | * Reunión especial sobre seguridad y defensa cibernéticas (nueva fecha propuesta) |
| 30 | * Reunión ordinaria de la CSH |
|  |  |
| JULIO |  |
| 7 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 14 | * Reunión ordinaria de la CSH (*presentación del primer borrador del proyecto de resolución*) |
| 21 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 25 y 29 | * *XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (XV CMDA), Brasilia (Brasil)* |
| AGOSTO |  |
| 14 | *Fecha límite para recibir comentarios sobre el primer borrador del proyecto de resolución, así como párrafos nuevos* |
| 22 | *Distribución del primer revisado del proyecto de resolución* |
| SEPTIEMBRE |  |
| 1 | * Reunión ordinaria de la CSH (*informes anuales y consideración del proyecto de resolución*) |
| 8 | * Reunión ordinaria de la CSH (*consideración del proyecto de resolución*) |
| 13 (reunión todo el día) | * Reunión ordinaria de la CSH (*consideración del proyecto de resolución*) |
| 15 (reunión todo el día) | * Reunión ordinaria de la CSH (*consideración del proyecto de resolución*) |
| OCTUBRE |  |
| 24-25 | * VIII Reunión de Ministros en Materia de Salud Pública en las Américas (MISPA-VIII) |
|  |  |
| Actividades pendientes por confirmar fecha | |
| 2022 | |
| * Reunión con la Comisión de Consolidación de la Paz de Naciones Unidas (párrafo 4) * *Quinta Reunión de Autoridades Responsables de las Políticas Penitenciarias y Carcelarias (párrafo 34)* * Reunión de Puntos de Contacto Nacionales en materia de delincuencia organizada transnacional (párrafo 44a) * *Vigésima segunda reunión ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA (párrafo 78)* * *Primera Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra el Terrorismo (párrafo 82)* * *Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Medidas de Cooperación y Confianza en el Ciberespacio (párrafo 89)* * *Reunión conjunta del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (párrafo 91)* * *Vigésimo segundo período ordinario de sesiones del CICTE (párrafo 92)* * *Quincuagésima segunda reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX)* | |

* Las reuniones que aparecen en *cursiva* son actividades en materia de seguridad y defensa; no son reuniones de la CSH.

RECORDATORIOS DE INFORMES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA[[13]](#footnote-14)

*15 de abril de cada año*: Registro de Minas Terrestres Antipersonal

* “Reiterar la importancia de la participación de todos los Estados Miembros en el Registro de Minas Terrestres Antipersonal de la OEA, a más tardar el 15 de abril de cada año, en cumplimiento de la resolución AG/RES. 1496 (XXVII-O/97)”. [AG/RES. 2630 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

*15 de junio de cada año*: Informe anual sobre importaciones y exportaciones de armas convencionales, presentado en cumplimiento de los artículos III y IV de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

* De conformidad con los artículos III y IV de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

*1 de julio de cada año*: Registro de Expertos en Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad

* Solicitar a la Secretaría General que actualice anualmente el Registro de Expertos en Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad con base en la información que suministran los Estados Miembros cada año antes del 1 de julio, y lo distribuya a los Estados Miembros antes del 30 de julio de cada año. [AG/RES. 2625 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

*1 de julio de cada año*: Puntos de contacto nacionales de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

* Instar a los Estados Parte de la Convención a que identifiquen, de ser posible antes del 1 de julio de cada año, a los puntos de contacto nacionales que colaboren en la preparación de notificaciones e informes anuales.

*15 de julio de cada año*: Lista de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad

* Instar a todos los Estados Miembros a que proporcionen información a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la implementación de las MFCS, utilizando la “Lista de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad (MFCS)” que se deben notificar de conformidad con las resoluciones de la OEA, ([CP/CSH-1953/20 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=1953&lang=s)). La información deberá ser reportada mediante la plataforma diseñada para tal fin, la cual se encuentra en el siguiente enlace: [http://www.oas.org/MFCS/](http://www.oas.org/MFCS/Default.aspx?Lang=SPA).

*15 de julio de cada año*: Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas e Informe Estandarizado Internacional de las Naciones Unidas sobre Gastos Militares

* Reafirmar la meta de la participación de todos los Estados Miembros, a más tardar en 2010, en el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y en el Instrumento Normalizado de las Naciones Unidas de Presentación de Informes sobre Gastos Militares, así como reiterar su solicitud a los Estados Miembros para que proporcionen dicha información al Secretario General de la OEA a más tardar el 15 de julio de cada año. [AG/RES. 2625 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

*Voluntario*

Informes sobre la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas

* Invitar a los Estados Miembros a que presenten informes voluntarios sobre la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas utilizando el documento “Criterios orientadores para facilitar la preparación y presentación de informes voluntarios de los Estados Miembros sobre las medidas y acciones relacionadas con la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas” (CP/CSH-1280/11 rev. 1) [AG/RES. 2617 (XLI-O/11) y (AG/RES. 2735 (XLII-O/12)].

Armas pequeñas y armas ligeras

* “Enfrentando el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras: Gestión y seguridad de arsenales” [AG/RES. 2297 (XXXVII-O/07)]

Declaración de San Salvador sobre Seguridad Ciudadana en las Américas

* Se invita a los Estados Miembros de la OEA a que en el marco de la Comisión de Seguridad Hemisférica presenten informes bienales voluntarios sobre la implementación de este Plan de Acción.
* Con la finalidad de ayudar a los Estados Miembros a implementar este Plan de Acción, la Secretaría General propondrá un plan de trabajo de dos años para asistencia técnica y capacitación, el cual deberá ser aprobado por los Estados Miembros. [AG/RES. 2735 (XLII-O/12) y CP/doc.4708/12]

Puntos de contacto nacionales

* Actualizar y validar, por medio de la SSM, los puntos de contacto nacionales que figuran en el documento [CP/CSH-2026/21 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2026&lang=s). [párrafo 111 de la resolución AG/RES. 2970 (LI-O/21)]

Qr code

Description automatically generated

CP45718S04

1. . En su sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2021, el Consejo Permanente aprobó la Distribución de Mandatos para el período 2021-2022 (documento [CP/doc.5720/21 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/doc.&classNum=5750&lang=s)). [↑](#footnote-ref-2)
2. . Presentados en orden cronológico. [↑](#footnote-ref-3)
3. . La presentación de los informes anuales está programada para la primera reunión de septiembre de 2022. [↑](#footnote-ref-4)
4. . Los números de párrafos mencionados en los temas de las reuniones corresponden a los párrafos de la resolución AG/RES. 2970 (L-O/21). [↑](#footnote-ref-5)
5. . Los preparativos para la MISPA-III estarán a cargo del grupo de trabajo establecido el 14 de enero de 2021, presidido por la Delegación de El Salvador, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 28 de la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20). [↑](#footnote-ref-6)
6. . El Día Internacional de la Mujer se celebra el 8 de marzo. [↑](#footnote-ref-7)
7. . Este tema estaba programado originalmente para el 24 de febrero de 2022. [↑](#footnote-ref-8)
8. . Esta reunión estaba programada originalmente para el 16 de junio de 2022. [↑](#footnote-ref-9)
9. **Esta reunión estaba programada originalmente para el 19 de mayo de 2022.** [↑](#footnote-ref-10)
10. . Esta reunión estaba programada originalmente para el 30 de junio de 2022. [↑](#footnote-ref-11)
11. . Esta reunión estaba programada originalmente para el 5 de mayo de 2022. [↑](#footnote-ref-12)
12. . Los temas a tratar en esta reunión estaban programados originalmente para el 19 de mayo de 2022. [↑](#footnote-ref-13)
13. . Todos estos informes fueron reiterados en el párrafo resolutivo 1 de la resolución AG/RES. 2735 (XLII-O/12) y en la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13). [↑](#footnote-ref-14)